

107.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

(Ginebra, 28 de mayo – 8 de junio de 2018)

A la atención de los delegados de los trabajadores

El formulario adjunto está especialmente dirigido a los **delegados de los trabajadores** acreditados ante la 107.^a reunión (2018) de la Conferencia Internacional del Trabajo. Los delegados de los trabajadores y los consejeros técnicos participan en las labores de las comisiones técnicas de la Conferencia, ya sea como **miembros titulares** o **miembros adjuntos** (los miembros adjuntos solo pueden votar si están sustituyendo a un miembro titular que se encuentra ausente en el momento de la votación).

Se ruega a los **delegados de los trabajadores** que cumplimenten el formulario adjunto para inscribirse en las labores de las distintas comisiones de la Conferencia y lo envíen por correo electrónico a ACTRAV (actrav-conf@ilo.org) antes del **21 de mayo de 2018**.

Marque la casilla de *Titular* o *Adjunto* e indique el nombre de la(s) persona(s) de la delegación de los trabajadores que participarán en cada una de las comisiones.

Recuerde que un miembro titular debe participar en cada una de las sesiones de la comisión en la que se ha inscrito (incluidas las sesiones nocturnas y de fin de semana) y solo puede ser titular en una única comisión.

El Grupo de los Trabajadores – de conformidad con las indicaciones señaladas en la Constitución de la OIT (artículo 3.2) – ha solicitado a las delegaciones nacionales que garanticen el equilibrio de género incluyendo por lo menos a una mujer en la delegación, conforme a la meta establecida por las Naciones Unidas de elevar la proporción de mujeres en los órganos decisorios y rectores del sistema (como mínimo un *50 por ciento*). Muchas delegaciones de trabajadores están por debajo del umbral y deberían esmerarse en remediar esta situación.

En el caso de *las discusiones normativas* que se celebran dos años consecutivos (como la primera discusión sobre el punto relativo a la violencia y acoso en el mundo del trabajo, que continuará en 2019), las organizaciones de trabajadores deberían hacer todo lo posible por que sea la misma persona quien participe en las dos reuniones de la Conferencia.

Ha de tenerse en cuenta que la **composición de las comisiones** indicada en el formulario solo **será definitiva una vez que:**

- la Oficina reciba los poderes oficiales del gobierno en los que la persona interesada está acreditada como delegado titular, consejero técnico o persona designada de conformidad con el párrafo 3, i) del artículo 2 del Reglamento de la Conferencia, y
- el Grupo de los Trabajadores acepte la solicitud de inscripción y la Conferencia apruebe la composición inicial de la comisión.

Sírvase remitir el formulario de inscripción a más tardar el 21 de mayo de 2018 a la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) (actrav-conf@ilo.org, tfno.: +4122 799 8327, fax: +4122 799 6570)



Workers – Travailleurs – Trabajadores

Country/pays/país:

107th SESSION (2018) OF THE INTERNATIONAL LABOUR CONFERENCE
107^e SESSION DE LA CONFERENCE INTERNATIONALE DU TRAVAIL (2018)
107.^a REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2018)

I submit the following nominations for the Committees to be set up

Je sou mets les propositions suivantes pour les commissions à constituer

Presento las siguientes propuestas de nombramientos para la constitución de las comisiones siguientes

First name and last name _____
Prénom et nom de famille _____
Nombre y apellidos _____

Committee / Commission / Comisión ¹		Titular / Titulaire Titular	Deputy / Adjoint Adjunto
Committee on the Application of Standards Commission de l'application des normes Comisión de la Aplicación de Normas	C. App.		
Standard Setting Committee: violence and harassment in the world of work (first discussion) Commission normative: violence et harcèlement dans le monde du travail (première discussion) Comisión normativa: violencia y acoso en el mundo del trabajo (primera discusión)	C.N.		
General Discussion Committee: effective ILO development cooperation Commission de la discussion générale: action efficace de l'OIT en faveur de la coopération pour le développement Comisión de la discusión general: Eficacia de la contribución de la OIT a la cooperación para el desarrollo	C.D.G.		
Recurrent Discussion Committee: social dialogue and tripartism Commission de la discussion récurrente: dialogue social et tripartisme Comisión de la discusión recurrente: diálogo social y tripartismo	C.D.R.		

Name and signature of Workers' delegate
Nom et signature du délégué travailleur
Nombre y firma del delegado de los trabajadores

Please provide phone number and e-mail in case of emergency

En cas d'urgence, numéro de téléphone et courriel électronique

Información de contacto en caso de emergencia, telf./correo electrónico



¹ There are three committees which do not appear in this table: the Finance Committee of Government Representatives and the two committees of limited membership whose composition is decided by the Conference: the Selection Committee (article 4) and the Credentials Committee (article 5).

Trois commissions ne sont pas mentionnées sur ce formulaire: la Commission des finances des représentants gouvernementaux, et deux commissions dont la composition, limitée, est décidée par la Conférence: la Commission de proposition (article 4) et la Commission de vérification des pouvoirs (article 5).

Hay tres comisiones que no figuran en el formulario: la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras y las dos comisiones de composición restringida que son constituidas por la Conferencia, es decir, la Comisión de Proposiciones (artículo 4) y la Comisión de Verificación de Poderes (artículo 5).